ANEXO 11: JUSTIFICANTES DEPORTISTAS

Número justificante	Apellidos y nombre	Importe desplazamiento ida/vuelta	Medio de transporte
	Totales		

Adjuntar tantas copias como sea necesario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

378 *ORDEN de 30 de diciembre de 1997 por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Francisco Calvo Guerra.*

A propuesta de la Secretaría General de Asuntos Sociales, y en atención a los méritos que en él concurren,

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Francisco Calvo Guerra.

Madrid, 30 de diciembre de 1997.

ARENAS BOCANEGRA

379 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y posterior publicación del Convenio Colectivo de la empresa «Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada».*

Visto el texto del Convenio Colectivo de la empresa «Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada» (número código 9002472), que fue suscrito con fecha 20 de octubre de 1997, de una parte, por los designados por la Dirección de la Empresa, en representación de la misma, y de otra, por los Comités de Empresa y Delegados de Personal de los distintos centros de trabajo, en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo,